



CONVOCATORIA

MAESTRÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA (MADEB) GENERACIÓN 2020-2022

La Secretaría de Educación Pública a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio y el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, con base en el Artículo 3º Transitorio del Reglamento Interior de la SEP, publicado en el Diario Oficial el 21 de enero de 2005, convoca a docentes, asesores técnico pedagógicos y directivos que laboran en Instituciones de Educación Básica, públicas o particulares con autorización, que reúnan todos los requisitos de la presente convocatoria, a participar en el programa:

DURACIÓN: 4 semestres.
MODALIDAD: Escolarizada.
ORIENTACIÓN: Profesionalizante.
SEDE: Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

PROPÓSITO

Profesionalizar al docente de educación básica, por medio de una oferta educativa integral que concilie y combine aspectos conceptuales, técnicos y metodológicos, para resignificar y transformar la práctica educativa, docente y pedagógica.

El proceso de ingreso y selección se llevará a cabo en el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, del 12 de diciembre de 2019 al 24 de enero de 2020, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

I. REQUISITOS DE INGRESO

El aspirante deberá presentar en el Departamento de Control Escolar del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México en original (para cotejo) los siguientes documentos:

- Título y cédula profesional de licenciatura (física o electrónica).
- Constancia de trabajo emitida por el área de personal correspondiente que avale por lo menos un año de ejercer como docente frente a grupo, asesor técnico-pedagógico o directivo de educación básica.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada, se puede imprimir en www.gob.mx/curp
- Original y Copia del comprobante de pago de derechos por concepto "Proceso de selección para ingreso a la maestría" (formato e5Cinco) será de \$379.00 M.N. (Trescientos setenta y nueve pesos 00/100).

https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

Cubiertos los requisitos antes mencionados, el Departamento de Control Escolar entregará al aspirante para firma, el "Aviso de privacidad de promoción, difusión, registro y trámites posteriores", así como la ficha de registro.

El mismo día de su registro, deberá pasar al Área de Posgrado para entregar en sobre cerrado la siguiente documentación, asimismo se indicará el día y la hora de su entrevista:

- Currículum Vitae actualizado.
- Carta de exposición de motivos por los cuales desea cursar la MADEB.
- Carta compromiso para cursar todo el programa de la maestría y obtener el grado (se proporcionará en el Departamento de Control Escolar).
- Ficha de registro (proporcionada en el Departamento de Control Escolar).

Anteproyecto de investigación-intervención sobre la práctica profesional, con la siguiente estructura: portada, antecedentes, justificación, propósito, marco teórico-conceptual, marco metodológico - método y técnica a emplear-, cronograma de actividades y fuentes de consulta; orientado con alguna de las líneas de formación-investigación de la maestría:

- Práctica educativa:** política educativa, planes de estudio, programas escolares, instituciones, planeación, gestión, procesos, modelos, proyectos, tendencias, estrategias y evaluación.
- Práctica docente:** identidad, diversidad, representaciones sociales, imaginarios, interculturalidad y multiculturalidad.
- Práctica pedagógica:** principios, referentes epistemológicos, ontológicos, metodológicos, sociológicos, psicológicos, políticos, jurídicos, antropológicos, económicos.

II. PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS	FECHAS	ACTIVIDAD
Primera	Del 12 al 19 de diciembre de 2019	Recepción del anteproyecto de investigación - intervención sobre la práctica profesional.
Segunda	Del 8 al 17 de enero de 2020	Realización de una entrevista con el Comité Académico.
Tercera	Del 20 al 24 de enero del 2020	Ponderación de los resultados de cada uno de los instrumentos aplicados: carta de exposición de motivos, currículum vitae, anteproyecto de investigación-intervención sobre la práctica profesional, entrevista y documentación presentada.

III. RESULTADOS

PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS	27 de enero de 2020
-------------------------------------	---------------------

*La publicación de los aspirantes aceptados se realizará en la página del CAMCM:
www.camcm.aefcm.gob.mx

IV. INSCRIPCIONES

INSCRIPCIONES	Del 27 al 31 de enero de 2020 Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.
---------------	---

Se deberán entregar los siguientes documentos en original y copia en el Departamento de Control Escolar:

- Ficha de registro.
- Solicitud de inscripción.
- Carta de aceptación (será entregada al aspirante aceptado en el Área de Posgrado).
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población actualizada (CURP), se puede imprimir en www.gob.mx/curp
- 6 fotografías tamaño infantil (color).
- Título y Cédula profesional de licenciatura (física o electrónica).
- Pago de derechos anual por concepto "Maestría" (formato e5Cinco) será de \$6,494.00 (seis mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 00/100). El costo de inscripción estará sujeto a cambios para 2020.

https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

CUPO LIMITADO

25 estudiantes.

V. SESIONES DE TRABAJO

SEDE	HORARIO DE SESIONES	INICIO DE CURSOS
CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO	Lunes, Martes y Jueves : 16:00 a 20:00 horas	4 de febrero 2020

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Todos los documentos presentados por los participantes serán objetos de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos, se procederá conforme a la ley.
- Si se detecta plagio en el proyecto se dará por anulado el proceso.
- Para cursar la MADEB se requiere disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones presenciales y de autoestudio establecidas en el programa.
- Para la obtención de grado de maestro es indispensable entregar el documento que avale el dominio de la comprensión lectora del idioma inglés en un nivel mínimo de A2 de acuerdo con el Marco Común de Europeo de Referencia. (El aspirante contará con el tiempo que dura el programa para presentar este documento, el cual deberá ser expedido por una institución con reconocimiento).
- Para el caso de estudiantes extranjeros aceptados, además de cumplir con lo establecido y, en el caso de que el interesado pretenda el ejercicio profesional en México, deberá obtener la revalidación de los antecedentes académicos y cumplir con la normativa aplicable a dicho ejercicio.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- El criterio de desempate será el puntaje del anteproyecto y el promedio de licenciatura.

A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad.

Así mismo esta convocatoria, contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

TRANSITORIO

Los casos no previstos serán atendidos por el Comité conformado por la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, la Directora de Formación Inicial, la Directora de Desarrollo Profesional y la Directora del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

INFORMES

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Teléfono: 36018400; Departamento de Control Escolar: extensión: 44492

Área de Posgrado: ext. 44490.

Correos electrónicos: maestria.dgenam@aefcm.gob.mx

dinvestpos.camdf@aefcm.gob.mx

Ciudad de México, a 15 de noviembre de 2019.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa."